



RESOLUCIÓN CD-ECO N° 607-23

Salta, 26 DIC 2023
EXPEDIENTE N° 6202/13

VISTO: Las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I, (Tercer año, 2do cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, que se dicta en Sede Metán - Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que de fs. 219 a 224 del expediente de referencia, obran Resolución CD-ECO N° 178/17 e informe del Departamento de Personal de la Facultad, en los que se hace constar la asignación y la existencia del cargo vacante.

Que con fecha 10.11.23, el Jurado designado por Resoluciones CS N° 254/13 y Modificatorias CS N° 357/16, DECECO N° 968/23 y DECECO N° 977/23, emitió el correspondiente dictamen por unanimidad, que obra de fs. 322 a 325 del expediente de referencia, recomendando la designación de la Lic. María Graciela PARTY, DNI N° 24.697.412, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I, (Tercer año, 2do cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, que se dicta en Sede Metán - Rosario de la Frontera, llamado por Res. DECECO N° 592/13.

Que a fs. 326, la Dirección de Apoyo Docente informa que se cumplieron con los requisitos establecidos por la Res CS N° 350/87 y modificatorias (Reglamento para la provisión de cargos de Profesores Regulares).

Que el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/2023, celebrada el día 19.12.23 resolvió aprobar el Despacho N° 430/23 de la Comisión de Docencia, que obra a fs. 329 del expediente de referencia.

POR ELLO: En uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el dictamen unánime del Jurado que corre a fs. 322 a 325 del expediente N° 6202/13.

///...





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983 - 2023 - 40 años de democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 607-23 EXPEDIENTE N° 6202/13

...///

ARTÍCULO 2º.- PROPONER al Consejo Superior la designación de la Lic. María Graciela PARTY, DNI N° 24.697.412, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL I, (Tercer año, 2do cuatrimestre) de la carrera de Licenciatura en Administración, Planes de Estudios 2022 y 2003, que se dicta en Sede Metán - Rosario de la Frontera, llamado por Res. DECECO N° 592/13, en mérito al resultado obtenido en el presente concurso.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE con copia a la postulante y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa